



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215719641

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., julio 19 de 2021

Señor(a)
GERARDO ALFONSO ARIZA SALAZAR
Fiscalía General De La Nación
Carrera 33 18 33 Piso 2

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	1: 2: Desconocido	1: 2: No Existe Número
		1: 2: Retenido	1: 2: No Reclamado
		1: 2: Cerrado	1: 2: No Contactado
		1: 2: Fallecido	1: 2: Apartado Clausurado
		1: 2: No Reside	1: 2: Fuerza Mayor
Fecha 1:	DIA MES AÑO R D	Fecha 2:	DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	
FALTA # DE FISCALIA		CC 1018.427.522	

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121061822

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia me permito informar que la Secretaría Distrital de Movilidad, acusa recibo del oficio con Radicado **110016000013201905858** y queda atenta en caso de tenerse que adelantar algún trámite respecto a las órdenes de comparendo relacionadas en su escrito.

Cordialmente,

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Bia mecánica generada en 19-07-2021 02:19 PM

boró: Karen Viviana Garcia Cardozo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1

2

3

4



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215719641

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., julio 19 de 2021

Señor(a)
GERARDO ALFONSO ARIZA SALAZAR
Fiscalía General De La Nación
Carrera 33 18 33 Piso 2

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121061822

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia me permito informar que la Secretaría Distrital de Movilidad, acusa recibo del oficio con Radicado **110016000013201905858** y queda atenta en caso de tenerse que adelantar algún trámite respecto a las órdenes de comparendo relacionadas en su escrito.

Cordialmente,

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones
Firma mecánica generada en 19-07-2021 02:19 PM

Elaboró: Karen Viviana García Cardozo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4618

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4215719641 GERARDO ALFONSO ARIZA SALAZAR
FECHA DE EXPEDICIÓN:	JULIO 19 DE 2021
FIRMADO POR:	PAULA CATALINA CRUZ TRIANA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **13 DE AGOSTO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6121061822**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **13 DE AGOSTO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **20 DE AGOSTO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: Mauricio Tarazona Garcia

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 100



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

